



Comodoro Rivadavia, 13 de junio de 2012.

VISTO:

El proyecto de Seminario de posgrado "**Epistemología y actualización disciplinar (Historia, Geografía y Ciencias Sociales)**", presentado por el **Dr. Joan Pagès** y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Joan Pagès cuenta con una sólida y reconocida trayectoria profesional en su país y a nivel internacional;

Que esta actividad resultará de interés para los docentes y/o investigadores del área, que se desempeñan en el ámbito universitario y en otros niveles del sistema educativo;

Que de acuerdo a la documentación presentada, el desarrollo de la actividad no implica erogación presupuestaria por parte de la Secretaría de Investigación y Posgrado;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de todos los presentes en la IIº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 06 y 07 de junio ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar la realización del Seminario de posgrado "**Epistemología y actualización disciplinar (Historia, Geografía y Ciencias Sociales)**", a desarrollarse entre los días 26 y 29 de Junio de 2012 en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia a cargo del **Dr. Joan Pagès**.-

Art. 2º) Encomendar a la Secretaría de Investigación y Posgrado la coordinación académica de esta actividad.-

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCIÓN CDFHCS N° 160/2012

sip
Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
DEC-NA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.